



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

“LA TECNOLOGÍA COMO MEDIO PARA EDUCAR EN VALORES”

AUTORÍA M ^a DEL ROSARIO LÓPEZ ESPEJO
TEMÁTICA EDUCACIÓN EN VALORES
ETAPA ESO

Resumen

Nuestros alumnos/as de educación secundaria se encuentran en una etapa crucial en sus vidas, ya que, no solo se están formando académicamente, sino, también como personas. Es importante que el profesorado tengamos las herramientas necesarias para inculcar en ellos valores que les serán muy útiles en su vida futura.

Palabras clave

Valores

Tecnología

Integración

Cooperación

Ayuda

Orden

Trabajo

Responsabilidad

Libertad

Convivencia



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día nadie discute la importancia que tiene la educación para el desarrollo de una persona, pero esta educación no sólo es académica sino que tiene que ser también personal, es decir, hay que dar a nuestros alumnos/as una educación integral.

Hay que promover en ellos hábitos que les permitan obrar bien en cualquier circunstancia y por propia voluntad. Los valores configuran profundamente la personalidad de nuestros alumnos/as y, por lo tanto, son los hábitos operativos que se adquieren por la repetición de actos y conceden al hombre la facilidad para obrar en ese determinado sentido.

El valor de la ciencia y la tecnología para la educación de los ciudadanos es algo asimilado en nuestros días. También suele haber acuerdo en que la educación en valores no es menos importante para el desarrollo del individuo que la adquisición de saberes y destrezas.

Hay al menos dos maneras de establecer alguna relación entre la educación en valores y la tecnología. Por un lado, la de una tecnología que ayude o colabore, con sus herramientas y procedimientos, en la educación en valores. Por otro, siguiendo un camino contrario, una educación en valores que anime al desarrollo de la tecnología.

Podemos afirmar que una buena educación tecnológica fundada en valores puede ser el más estupendo instrumento para avanzar en la consecución de una tecnología responsable.

2. EDUCAR EN VALORES: COMPROMISO ENTRE LAS FAMILIAS Y EL CENTRO EDUCATIVO.

La familia es el ámbito propio para la formación de la persona. Es el lugar donde se fraguan las actitudes más profundas ante la vida, donde se aprende a usar responsablemente la libertad y se desarrolla más adecuadamente la personalidad.

Los padres y madres son siempre los primeros, principales y más importantes educadores de sus hijos e hijas. Al centro escolar sólo corresponde una labor subsidiaria que potencie lo que se aprende en la familia. La acción de los padres es, por tanto, básica y la vida en familia se destaca como primera y principal escuela de valores.

Los padres y madres tienen en las ocasiones normales de convivencia familiar, numerosas ocasiones de actuar educativamente con los hijos. Este modo de actuar configura un estilo familiar de educación. Así, todos los miembros comparten y respetan una serie de criterios y comportamientos. Una familia tiene estilo cuando sus miembros se esfuerzan por desarrollar unos valores. Y uno de los valores que se descubre en el seno de la familia es la ilusión de mejora personal al servicio de los demás.

El centro educativo tiene que contribuir a la consecución y al progreso de los valores obtenidos en la familia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

2.1. Razones para educar en valores en los centros.

En el proyecto de centro debe quedar constancia del tipo de educación, de mayor o menor calidad, que se propone. Debe existir consenso entre todos los miembros de la comunidad educativa: el proyecto debe ser asumido como propio por los miembros de la comunidad educativa.

El proyecto debe asegurar la coherencia institucional en las normas, actitudes y valores a proponer. Es más, no solo debe asegurar la coherencia institucional sino el respeto a la autonomía personal, a la libertad de cada uno.

No obstante, debe quedar clara la diferencia entre los valores propuestos y las normas de convivencia del centro. Aunque conviene que las normas se elaboren con la participación de todos los sectores implicados, lo que eleva su efectividad y aumenta su valor formativo, una vez establecidas es legítimo sancionar su incumplimiento. Sin embargo, en el ámbito de los valores, la actuación debe ser de muy diferente naturaleza.

La selección de los valores, su articulación en una determinada estructura y su jerarquización, son cuestiones de máxima importancia; de hecho va a permitir el mantenimiento de una línea de acción coherente, la resolución de los conflictos que surgen a la hora de afrontar problemas académicos, disciplinares y personales, y, además, ser elemento clave para configurar eso que genéricamente se conoce como clima escolar, que tan importante papel juega de cara a la eficacia escolar.

Los valores, obviamente, lo son del Centro, de su comunidad educativa y se reflejan en su proyecto; son la propuesta que se vive y que se ofrece a los alumnos y alumnas porque se considera valiosa, digna de ser asumida, pero una propuesta que no debe imponerse sino ofrecerse, y ello de modo atractivo, motivante, interesante, de forma que se promueva su aceptación y su compromiso por parte del alumnado.

El proyecto de centro debe darse a conocer a las familias, lo deseable es que la propia familia coopere en su elaboración y lo que es más importante en su puesta en práctica, su realización.

Si un centro quiere dar una educación de calidad a su alumnado no puede prescindir de actitudes y valores. Es más, si se trata de educación de calidad deberá buscar la unidad de vida con una sólida formación intelectual que ilumine los comportamientos y una capacidad de esfuerzo para llevar a su término proyectos considerados personalmente valiosos.

Un centro educativo da enseñanza de calidad cuando, sobre la base de un estilo propio, configurado por valores que promueve, es eficaz en el logro de metas excelentes.

La familia debe encontrar en el centro el complemento para una profunda y rica socialización así como para la formación moral de sus hijos e hijas.

El profesorado deberá procurar ayudar al alumnado a vivir los valores libremente asumidos mediante el estímulo al compromiso y la exigencia de responsabilidad.

La presentación de los valores o de los contravalores es inseparable de la tarea docente y no es posible una enseñanza o una educación neutra. En efecto, el profesor ofrece siempre a sus alumnos y alumnas



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

un modelo de conducta, según cómo desarrolla la clase, el texto que ha elegido, el modo de tratar a cada persona o de realizar la evaluación.

3. LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.) engloba a alumnos y alumnas con edades comprendidas entre los 12 y 16 años. Comienza cuando hacen aparición los primeros cambios corporales específicamente sexuales. También en la conducta se observa esa desarmonía general. Son características de estas edades tanto la inestabilidad en el comportamiento como las reacciones contrapuestas.

En este período predominan los aspectos negativos sobre los positivos, resultan imprescindibles la paciencia y la fortaleza de padres y profesorado y una gran confianza hacia nuestro alumnado. De este modo se le podrá corregir y ayudar a madurar fomentando el optimismo y el espíritu crítico, ofreciéndoles motivaciones grandes, que den sentido a lo que deben hacer.

Otro gran cambio que se produce en esta etapa de la vida en la transformación del pensamiento lógico concreto en abstracto. El pensamiento comienza a independizarse de la imaginación. Este cambio influye decisivamente en las notas, ya que la capacidad de retener mecánicamente tiende a cesar y la memoria lógico-comprensiva no está suficientemente ejercitada. Conviene fomentar la virtud de la laboriosidad, ayudándoles a trabajar todos los días.

También en esta edad hace su aparición la sexualidad como tendencia consciente y de notable fuerza. No es solamente interés sexual, que se expresa en la búsqueda de información a través de libro, amigos, películas, etc., sino apetito sexual. El superar sin grandes problemas la aparición de este componente de su existencia depende, en buena parte, de cómo se le haya educado durante la infancia. En esta edad se refuerza el sentido del pudor y es preciso insistirles en la importancia de la higiene y el aseo diario.

Es preciso estar atentos para ayudarles a evitar complejos. Una buena atención personal les ayudará a conocer sus buenas cualidades, como punto de apoyo para su seguridad personal y para que puedan ponerlas al servicio de los demás. Con un sentido optimista y positivo de la educación nuestro alumnado aprenderá a aceptar sus propias limitaciones y a conocer sus defectos, que es la primera condición para luchar por superarlos.

La inseguridad personal provoca igualmente hipersensibilidad y sentido del ridículo que, paradójicamente, van acompañados de un vivo deseo de libertad, autoafirmación y autosuficiencia, que a veces les lleva a rechazar la autoridad. Es necesario educar en y para la libertad, unida siempre a la responsabilidad personal.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

Todas estas características debemos de tenerlas en cuenta a la hora de inculcar valores a nuestro alumnado, ya que se encuentran en una etapa de la vida complicada para ellos, por los continuos cambios que están sufriendo, tanto corporales como intelectuales. Debemos de tener paciencia para comprenderlos y entender nosotros que no siempre van a responder positivamente a nuestros mensajes y que intentaran ir en contra de aquello que se le pretenden enseñar.

En el siguiente cuadro podemos ver los aspectos mas fuertes y los más débiles que afectan a nuestro alumnado en esta etapa de sus vidas, nos orientará para enfocar mejor nuestras acciones para con ellos, en lo referente a la educación en valores.

ASPECTOS FUERTES	ASPECTOS DÉBILES
Afectuosos	Inestabilidad emocional
Sociables	Periodos de aburrimiento
Gran importancia de la amistad	Falta de interés por los estudios
Gusto por el deporte	Empiezan los primeros complejos
Afán por tener nuevas experiencias	Conductas egocéntricas
Ingenuidad	Inseguridad
Energéticos	Poco esfuerzo

Es necesario, por lo tanto, plantearnos un método de trabajo adecuado para tratar de que nuestro alumnado supere y mejore todos los aspectos débiles y potencie los aspectos fuertes. Debemos desde nuestra área, Tecnología, realizar un adecuado método de trabajo que nos permita trabajar adecuadamente con nuestro alumnado y además contribuir a su desarrollo como personas y que desarrollen determinados valores.

4. VALORES QUE SE FOMENTAN EN EL AREA DE TECNOLOGÍAS



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

Los valores asociados a la educación para la tecnología no garantizan por sí solos una conducta correcta. La valoración de la tecnología no se encuentra desvinculada de otros valores. Por eso es necesario examinar la vinculación o la relación que existe entre estos valores y otros que también deber ser fomentados a la par, como por ejemplo, la responsabilidad, la justicia o la solidaridad. Estos últimos son susceptibles de ser considerados como valores complementarios que coadyuvan al desarrollo de una efectiva cultura tecnológica responsable.

La educación tecnológica en el marco de los valores debe asegurar la asunción efectiva de éstos. Si los valores no forman parte de nuestras creencias más arraigadas, si no forman parte real de nuestra cultura, difícilmente se garantizará su realización. El respeto por la naturaleza cuando desarrollamos las distintas actividades en el aula-taller debe ser asumido, entonces, como forma de vida. Esta tarea, la de motorizar o impulsar la asunción efectiva de los valores como forma de vida, corresponde a los educadores. La investigación de las estrategias más adecuadas y eficaces que faciliten ese proceso será también responsabilidad de ellos.

Los valores, por otra parte, deben ser experimentados y no sólo enseñados. El alumnado no sólo debe conocer los conceptos de los distintos valores, sino, que tiene que experimentarlos para que pueda adquirirlos. Una tecnología fundada en valores hay que experimentarla, si lo logramos, cuando nos sintamos bien al contemplar que su uso es racional y ético, que no se fomenta la discriminación, que es, definitivamente, equitativa, humana, controlada por nosotros y no nosotros controlados por ella.

Las actividades (proyecto-construcción) que realizamos con el alumnado en el aula-taller fomentan la adquisición de determinados valores, que el alumnado experimenta y por lo tanto adquiere, de forma natural y voluntaria. Estas actividades se realizan en grupos heterogéneos lo que fomenta la relación de alumnado de distintas actitudes, capacidades e intereses, y por lo tanto, se produce entre ellos un intercambio de valores y, así mismo, adquieren valores comunes al grupo.

4.1. El orden

La vida no puede ser caos: necesita orden. ¿Qué es el orden? La manifestación más elemental del orden es el orden material: “Cada cosa en su sitio y un sitio para cada cosa”. Cuando falta el orden viene el caos. Y eso puede suceder en cualquier lugar, pero fundamentalmente en el aula-taller.

Cuando no lo vivimos así empieza el desorden y no encontramos lo que buscamos en el momento en que lo necesitamos. Podemos señalar muchos motivos para esforzarnos y ser ordenados; uno que salta inmediatamente al pensamiento es “que el orden hace más agradable la vida a quienes nos rodean”. Con el orden hacemos más fácil la convivencia y nos cunde más el tiempo. Mientras que el desorden entorpece la vida de todos los que tenemos alrededor y añade trabajo a otras personas. El desorden es desagradable, quita eficacia y no ayuda a la convivencia con los demás. Por el contrario, el orden indica armonía, belleza, eficacia..., y hace la convivencia con los demás mucho más amable.

Este valor es fundamental cuando trabajemos con el alumnado en aula-taller. Ellos han de manejar herramientas, materiales y han de saber guardarlos y conservarlos de la mejor forma posible. Así



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

mismo, en la realización del proyecto-construcción han de seguir unas pautas ordenadas dadas por el profesorado fundamentales para una buena finalización del mismo. Así mismo, el alumnado debe cumplir las normas generales del centro y del aula, que nos ayudan a que todo esté en orden y podamos trabajar bien.

Este valor se trabaja con el alumnado tanto desde el centro, como en general de todas las aulas y especialmente en el aula de tecnología, siguiendo determinadas pautas:

- En el aula se entra y sale ordenadamente, evitando carreras y empujones. Así respetamos a los demás.
- Respetamos el material que hay en clase, intentando utilizarlo correctamente y entregarlo en las mismas condiciones que nos fue entregado.
- Nos sentamos en nuestra mesa de trabajo de forma ordenada, solo nos levantamos si nos da permiso el profesor/a.
- Trabajaremos con nuestro grupo de forma ordenada y dialogante, repartiendo el trabajo y realizando todas las fases del proyecto-construcción.
- Las herramientas y útiles de trabajo las utilizaremos solo y exclusivamente para el fin al cuál están destinadas y las devolveremos al profesor en el momento en que hayamos terminado de utilizarlas.
- Antes de finalizar la clase recogeremos todos nuestros materiales y los colocaremos ordenadamente en la estantería habitada para tal fin. Limpiaremos nuestro lugar de trabajo y lo dejaremos lo más ordenado posible para que los compañeros/as que tengan clase a continuación no se encuentren ningún resto de nuestro trabajo.

4.2. El trabajo y la cooperación

Todos trabajamos en grupo, pero no es lo mismo hacer un buen trabajo, en nuestro caso un proyecto-construcción, que entregar una “chapuza”, hay que presentar las cosas bien limpias y acabadas. Cuando el alumnado realiza la memoria del proyecto-construcción debe aprender a entregarla de forma adecuada: hecho con limpieza, sin arrugar, con claridad, respetar los márgenes, no olvidar el nombre, la fecha, no tener tachones ni borrones.

En el área de Tecnologías, es fundamental que el alumnado no olvide los materiales necesarios para la realización del proyecto-construcción, sino se retrasa en la realización del mismo y dificulta el trabajo a sus compañeros/as. Así mismo, el alumnado ha de ser constante en su trabajo, sino, se retrasa y lo



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

terminará en la fecha prevista. Para practicar la constancia en el trabajo, el alumnado debe estar entusiasmado con el objetivo, es decir, con el proyecto-construcción, de forma que vendrá al aula con ilusión y con ganas de ver el resultado final. Conviene también aprender la constancia pasiva: la capacidad de soportar las contrariedades que son irremediables y que se nos van a presentar en la relación de nuestro trabajo.

5.3. Responsabilidad y libertad

Una característica de las personas que usan bien su libertad, ejercen sus derechos y cumplen sus deberes, es la de respetar a los demás, que también tienen derechos.

El ser humano tiende a vincularse a otros seres humanos, porque necesita de los demás, porque es sociable por naturaleza. Los adolescentes son conscientes de ellos y en ocasiones quieren deshacerse de ellos por que creen que les condicionan, que no les permiten ser libres. Tener vínculos no es algo negativo. En la medida en que nos hacemos adultos, sentimos la importancia de tener una relación con los demás, y de proteger y ayudar a las personas implicadas en esta relación.

En estas edades el alumnado debe aprender a elegir con responsabilidad, es decir, a utilizar la libertad que están adquiriendo de forma responsable. Deben de entender que se es libre cuando se decide con libertad, que no significa ausencia de ayuda o de consejo. Actuar hacia la consecución de un bien es libertad y, por tanto, responsabilidad.

5.4. Mejorar la convivencia en el grupo

Es fundamental para trabajar de la forma más agradable posible y favorecer el trabajo que el ambiente dentro del grupo sea adecuado. En el área de Tecnologías debemos trabajar continuamente el valor de la convivencia dentro de un grupo debido a que las actividades se realizan en grupos heterogéneos.

El alumnado debe aprender a respetar a los demás, escuchar y sobre todo ceder en sus ideas y opiniones a favor del grupo, de manera que logremos un clima de grupo y, por lo tanto, de clase agradable, dinámico y favorecedor para propiciar la enseñanza y el aprendizaje. Si trabajamos en un ambiente agradable nuestra predisposición a aprender, adquirir nuevos conocimientos, ayudar al otro será mucho mayor.

Dos valores fundamentales para crear un buen clima de clase son la generosidad y la alegría. Para que funcione bien la vida es necesario que todos pongamos de nuestra parte. Si estamos pendientes y procuramos que todos se encuentren a gusto, conseguiremos un ambiente agradable y estupendo.

Es muy importante en un trabajo en grupo mostrar interés por lo que dicen los demás. Es importante que el alumnado aprenda a respetar el turno de palabra dentro del grupo, no interrumpa a los demás cuando están hablando. Con el trabajo en grupo también aprende a prestar sus cosas a aquel que las necesita. Y si además todo esto lo realizan con alegría, la convivencia dentro del grupo será estupenda.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

6. BIBLIOGRAFÍA

DUART, J.M. (2000). *Educar en valores por medio de la web*. Barcelona: Gedisa-Ediuoc.

GONZÁLEZ LUCINI, F. (1994). *Temas transversales y educación en valores*. Madrid: Ed. Anaya

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a del Rosario López Espejo
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: marirosloes@hotmail.com